

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

ACTO PÚBLICO VIRTUAL N° 10- REGION 4°.

SUPLENTES E INTERINOS

MIÉRCOLES 12/04/2023

LA DIRECCION GRAL. DE COORDINACION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA A LOS DOCENTES ASPIRANTES A CARGOS CON CARÁCTER DE SUPLENTES E INTERINOS, INSCRIPTOS PARA TAL FIN, QUE LOS ACTOS PÚBLICOS CON MODALIDAD VIRTUAL (SEGÚN RES. MIN. 20/2022) SEREALIZARÁN SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

HORARIO	CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
11:00 hs	13475 - MAESTRO DE GRADO (PADRON)	315	470	12395	9032
HORARIO	CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
11:00 hs	13517 - MAESTRO EDUC. PLASTICA PRIMARIA (PENDIENTES)	19	26	13630	13279
	13517 - MAESTRO EDUC. PLASTICA PRIMARIA (PADRON)	31	60	12985	9889

HORARIO	CARGO	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
11:00 hs	13516 - MAESTRO EDUC. TECNOLOGICA PRIMARIA (PADRON)	1	1	11987	11987

HORARIO	JORNADA EXTENDIDA	N° DE ORDEN		PUNTAJE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
11:00 hs	13930 - MAESTRO DE EDUC. FISICA JORNADA EXTENDIDA (PRIMARIA)	71	96	10092	9040
	13931 - MAESTRO DE EDUC, MUSICA JORNADA EXTENDIDA (PRIMARIA)	1	14536	20	12020

- Los códigos de ingreso a la plataforma virtual serán enviados a través de CIDI a los docentes en condiciones de tomar cargo.
- No se podrá renunciar a su cargo para tomar otro en el mismo padrón y nivel.
- En caso de enfermedad o de requerir un representante, el convocado debe informa la novedad a través de correo electrónico, a la casilla actos.publicosrrhh@cba.gov.ar, con 24 hs.



“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

de anticipación, adjuntando Certificado médico (en el primer caso) y autorización con firma certificada por la Policía o Escribano Público (en el segundo caso).

- Deberá validar su identidad en cada Acto Público Virtual con su DNI.
- El aspirante debe ingresar correctamente identificado y contar con los recursos necesarios para la buena comunicación en sala virtual.

